

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, TRIMESTRE adelantado, TRES PESETAS. TRIMESTRE vencido, TRES PESETAS VEINTIOCHO CENTAVOS. PATRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, 4 A PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

### OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, en el número 1. Consultas diarias y operaciones gratuitas. — Trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas veintiocho centavos. PATRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

### Aviso importante

El antiguo comercio de tejidos de don Valeriano Velasco, hoy viuda de don Valeriano Velasco, que el vende más barato que todos. Visitarlo y os convencerá. San Blas, 16, frente a la plaza.

### FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se han presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4, de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos. Logroño, Muro del Carmen, 10

### Modas de París

Gran surtido de sombreros para señoras desde 12 pesetas a 40: para niñas a precios baratísimos. Francisca de Torre, modista de S. Raul, Mercado, 39, 1.º a Se hacen toda clase de arreglos

### La jurisdicción de Cenicero y el doctor Garrán

Amigo Garrán: No nos llegamos a conocer el uno al otro, pues usted sigue en sus trece y yo estoy en Las Quintas, término municipal de la Raz, donde pronto madurarán las uvas. Y mientras usted no me convenga, seguiré defendiendo a mi pueblo con la misma tenacidad que mi abuelo, en unión de un puñado de valientes, defendió la torre el año 1834.

Usted, señor Garrán, está defendiendo una mala causa, que no le ha de dar honor ni provecho. No queriendo dar su brazo a torcer, quiero usted hacernos ver lo blanco negro, intente usted meternos los dedos por los ojos y hasta trata usted de hacernos comulgar con ruedas de molino. Intente usted todo lo que quiere, me da usted cosas que no he dicho y usted usted farrago de citas y sentencias que no son más que hojarasca, como dijo el poeta Tólvila, que abulta, meca, meca ruido y total no es nada.

Dice usted que Cenicero no es tan de ayer como algunos lo suponen, pero que ya en el siglo VIII figuraba en el mapa de los árabes al mando de Alfonso I en su expedición por la Rioja, pues así era llamada la provincia de la Rioja, tanto por los indios de la Academia Española, en la edición de los concilios de la Iglesia Hispánica, como en algunos diccionarios geográficos, y aun de ese modo figura en un sermón el año 1834 don Justín Barrón.

Algo de esto dije en mi primer artículo, pero usted y yo estamos conformes en que varias veces fué Cenicero destruido y otras tantas reconstruido. Y como las guerras seguían, pasaba de una mano hasta que últimamente cayó en poder de don Fernando I. Y por eso es por lo que aunque en los tiempos antiguos tendría su territorio no lo hubiese tenido después, porque si nó no hubiese podido ceder el año 1465 don Enrique IV al conde de Treviño, señor de Lara, la ciudad de Nájera, con las aldeas de Tricio y Cenicero, que a la vez le regaló también el título de Duque de Nájera.

Y aun después de ser villa Cenicero todavía estaba bajo el protectorado de Nájera en tiempos de Carlos III, pues el rey mandó una real carta el 14 de mayo de 1766 en que decía que se restituyesen los nobles en la entonces iglesia de San Cristóbal, precisamente el día de San Andrés, para elegir los alcaldes ordinarios; que se habrían de nombrar cada año cuatro personas del estado a quien tocara y de ellas las dos primeras que saliesen que se propondrían al duque de Nájera para que eligiese la una de ellas.

Pero pasaron aquellos tiempos y ahora no pretenda usted que Cenicero sea casi casi barrio de Nájera. Pero ¡ay! amigo Garrán, no es lo mismo hablar que tener razón. Se conoce que el verano pasado se emborrachó usted con los papelotes antiguos; revol-

vió usted actas, juicios, sentencias; se le subieron a usted a la cabeza y pugnéis a no pugnéis quiere usted endosárselos a Cenicero.

Y no hay que conocer las cosas por los escritos solamente, sino que es necesario saber el terreno que se pisa para no tirarse planchas, porque si usted conociera la jurisdicción que nos ocupa no diría usted ahora que la fuente del Píojo no está enclavada dentro del territorio comprado por Cenicero a Felipe IV, por que usted mismo ha dicho que la línea divisoria parte del puente de piedra al de hierro. Y si quiere usted convencerse, ¿cómo usted un paseito y verá usted dónde está la fuente en que murió el frutero y en qué sitio está enclavada la cruz donde asesinaron al carretero.

Siga usted hasta la antigua posesión de Basitúa, hoy propiedad de personas emparentadas conmigo, y verá usted cómo también forma parte de las ocho mil fanegas de marraas.

Píjese usted bien en los juicios de faltas y observará usted que dentro de las cinco mil fanegas que posee Cenicero, de las ocho mil que compró a su rey, ni uno, ni uno, ni uno siquiera ha pasado por las autoridades de Nájera.

Mire usted con detenimiento y caerá usted en la cuenta de que todos esos juicios que usted cita los han originado faltas cometidas en Huércanos ó Uruñuela, con cuyos pueblos nada tenemos que ver ni nos importa saber cómo está gobernada la casa ajena.

Respecto a la sentencia de la Chancillería de Valladolid, usted mismo dice ahora que fué contra Huércanos.

Por lo demás es cosa de tomar a risa el ver que usted, con su autoridad, afirma una y mil veces que el 11 de noviembre de 1902 (ayer, como quien dice), se celebró un juicio de faltas en Nájera, por delitos cometidos por los vecinos de Cenicero en... ¿En dónde? pues en cualquier parte menos en el terreno que posee Cenicero.

Yo dije en un artículo que estaba usted confundido, y lo está en verdad, como lo demuestra también este párrafo de usted que copio literalmente: «¿Que los de Cenicero no tienen amillaradas en Nájera las fincas de los términos «La Rad» y «La Verde», ni pagan en Nájera sus contribuciones é impuestos?... pues eso será la mitad cierto y la otra mitad no; porque también hay en Nájera quien posee fincas en aquellos terrenos y no las tiene amillaradas, ni paga sus contribuciones en Cenicero; y en mi familia misma las hubo, y se hallaban inscritas y pagaban en Nájera, de ello respondo.»

Pues mire usted lo que son las cosas, yo también respondo de que las fincas de su familia de usted no están dentro de las cinco mil fanegas de «La Rad» que posee Cenicero, y por consiguiente no están, ni pueden estar amillaradas en dicho pueblo.

Y basta ya de papeles, pergaminos y monedas. Quedo reconocido por las frases de afecto que me dirige usted, lo cual no hace usted más que corresponder a lo mucho que le aprecio; pero no puedo darle las gracias por el consejo, porque en él envuelve una amenaza que únicamente es disculpable por sólo pretender usted con ella que yo me bata en retirada para que, al quedarse usted solo, resulte victorioso en la contienda.

Peró la tal amenaza no tiene su cuidado, y por esa parte no se nos rompe el cuello de la camisa a los cenicerenses.

Unfuese usted también de no causar daño a su pueblo, pues pudiera ser fácil que usted, aun guiado de sus buenos deseos, así lo hiciera, si la cuestión se agria, porque sería fácil que Uruñuela y Huércanos despertaran de su letargo, saliesen de nuevo a la lucha, y no sería mala la polvareda que había armado usted.

Yo, por mi parte, sentiría que personas amigas y pueblos hermanos comenzasen con odios tiranos que redundarían en perjuicio de todos.

Peró no hay que perder de vista que los pueblos que luchan por su libertad, tarde ó temprano, la consiguen. Usted me invita a que me retire de la lucha, y así lo haré si no tengo con quien luchar.

Retírese usted también y tan amigos como antes y aquí no ha pasado nada, pues al fin y al cabo usted dice que sí, yo digo que no, y usted se queda con la suya, yo con la mía y Cenicero con su terreno.

AURELIANO ARTACHO.

## SECCION DE HARO

### HARO

#### Para septiembre

Si el presidente de la Comisión municipal de Festejos, con la pregunta que hizo en la sesión última, se propuso explorar la voluntad de sus compañeros y orientarse respecto del programa que ha de armarse para la feria, no es fácil que en el laconismo de la respuesta encontrásemos los datos que buscaba.

Estos materiales ha de recogerlos en otra parte, y ordenados por la Comisión que preside, llevarlos al seno de la Corporación, para que ésta los examine y los sancione.

Ayudándola en esos trabajos previos, hemos dicho aquí que debían ser incluidos en el programa tres números fundamentales: los juegos florales, el batallón infantil y el teatro con la Arana, si es posible, como base de la compañía que ha de actuar en esos días.

De los juegos florales, por ahora, no hemos de decir más de lo que ya dejamos indicado. La Comisión verá si se encuentra con fuerzas para organizar ese culto y vistoso festejo.

Del batallón infantil ya nos hemos ocupado otras veces. La idea de su organización es de las que por sí solas se abren camino. «Hay nada más simpático, más atrayente que los niños? La formación de la tropa infantil sería un encanto para muchas familias, y cualquier espectáculo que con ellos se organizase, tendría asegurada una gran concurrencia.

Se asustan algunos del gasto que en trajes y armamentos representa, y no se fijan en los ingresos que daría una fiesta en la cual los pequeños soldados tomaran parte.

Además de esto, la formación del batallón infantil se defiende por otros motivos. Porque es un medio educativo y a la vez higiénico para los mismos niños que lo constituyen. ¿Qué han de hacer esas pobres criaturas, cerradas las escuelas en las vacaciones del verano?

Correr por las calles, jugar en lugares insanos, ir a los ríos, visitar las huertas, todo lo que les perjudica y les puede causar daño. A su libre albedrío tantean horas del día, no harán si no causar molestias a los demás ó perjudicar su salud en juegos peligrosos.

Pues bien; si estos niños fuesen recogidos todas las tardes, en la plaza de toros para enseñarles el ejercicio y las marciales marchas y evoluciones de la tropa, ¿no se les haría un mercadísimo y grande bien? Ellos, con su bélica ocupación, estarían contentos y las familias satisfechísimas de saber que se hallaban en sitio seguro, sano y conveniente.

Aun en el supuesto de que esto fuese un gasto, que no lo es tan considerable como quieren hacer creer los que en otras ocasiones se han opuesto a la organización del batallón infantil, ese dinero estaría bien empleado.

Al fin aquí, por los niños, por su educación, se hace bien poco, oficialmente. En otras partes se organizan colonias escolares, y hacia la sierra van, ó hacia las playas, grupos numerosos de niños de las escuelas.

Estos ejercicios, hechos con moderación, llenarían ese resultado fortificante en los infantiles soldados.

El batallón infantil, constituido en la plaza de toros todas las tardes, sería una colonia escolar disfrazada, y bien dirigido, despertaría en los tiernos corazones de los soldados amores que no conviene permanezcan amortiguados.

Aquí ya, para esto, se necesita un hombre, una persona discreta y buena que sienta interés por esta población y cariños de padre por los niños.

¿Encontrará ese hombre la Comisión de Festejos? A toda costa debe procurarlo.

### Noticias

El maestro don Cecilio Ayuela ha recorrido en alzada contra dos acuerdos municipales, referente uno al pago de alquileres y otro a la retribución de servicios de la escuela de adultos en el segundo semestre de 1900.

Mañana, domingo, la compañía del señor Santoncha dará una función en el teatro, dedicada al Ayuntamiento. Se pondrá en escena la bonita zarzuela en cuatro actos «La muñeca», 16 de junio.

## Un parricidio

Un horrible delito acaba de cometerse en Logroño, probablemente. Ayer, a las tres y media de la tarde, pescaban en la orilla del Ebro tres vecinos nuestros: habían echado las cuerdas por debajo de los agujeros de Cantabria, y al ir a recogerlas observaron un bulto en medio del río, que por allí, como se sabe, tiene muy poca profundidad en la mayor parte de su extensión, a partir de la orilla derecha, por lo cual no es extraño que aquel cuerpo bajase arrastrado por el agua y se detuviera allí en una piedra. Creyeron los pescadores que era el caáver de algún perro y no hicieron gran caso, pero al irse acercando lo llamó la atención algo que parecía ropa blanca, y aproximándose más vieron con horror que se trataba del cadáver de un niño.

Uno de los pescadores, Vicente Vallejo, dió cuenta a las autoridades del feroz hallazgo. Acudió el Juzgado de Instrucción, y el joven Victoriano Arráiz sacó a la criatura del Ebro.

Era un hermoso niño, como de seis meses de edad, cuya cabeza y cuerpo estaban envueltos en un pañal, teniendo los pies al aire. Según dictamen del médico forense señor Orío debía llevar unos cuatro días dentro del agua, porque ya el cadáver estaba en descomposición.

Parece que presenta señales de violencia en el cuello; pero eso no ha podido determinarse bien, ni creemos que se ponga en claro hoy al hacerse la autopsia: de todos modos, el detalle no es esencial, porque indudablemente se trata de un infanticidio. A los seis meses de edad que alcanzaba el desgraciado niño, no es posible que se arrojará por sí mismo cayendo impensadamente al río; y si se le pudo caer a la persona que lo llevaba, tampoco es de creer que se callase y no manifestara su dolor ante tan terrible accidente.

Hemos calificado el crimen de parricidio porque casi con seguridad debe atribuírsele a una desalmada madre: de otro modo, viéndole la que le dió el ser, no debe suponerse que no echa de menos en cuatro días a un hijo en lactancia, y si aquella hubiera muerto ó lo hubiese dado a criar, no hay persona tan infame que lleve a una inocente criatura al fondo del río, teniendo en el camino el torno de la Inclusa.

No sería esto imposible; pero parece más probable que la fiera sea la propia madre de la criatura.

Esperamos verlo pronto, porque, si es crimen, no puede permanecer en el misterio: allí donde haya un niño durante seis meses y falte de pronto, tiene que llamar la atención de los parientes y vecinos esta desaparición: si la madre lo hubiese matado por ocultar su deshonor, siendo siempre un acto criminal, tiene alguna disculpa, y el mismo Código se la otorga; pero es cuando se realiza el crimen en término de 3 días; pues en seis meses ha podido enterarse todo el mundo y ha desaparecido la disciplina y con ella la benevolencia que podían tenerse sus convalecientes, para quedar sólo y escueto esa horrible repugnancia de la persona, probablemente la madre, que coge a un hermoso niño cuando las primeras sonrisas empiezan a pagar los cuidados que se le prodigan, le envuelve la cabeza con el pañal y lo arroja a la corriente del Ebro donde halla la muerte.

Hemos supuesto que era de Logroño, porque es difícil que un cadáver atraviese las presas que a cada paso interrumpen la corriente del río; pero, con todo, ni es imposible que así suceda ni mucho menos que hayan venido de algún pueblo a cometer ese asesinato en las cercanías de nuestra ciudad.

Esperamos que la justicia acertará a poner en claro este crimen.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

Sabido es que la Compañía de zarzuela que dirigen los señores Pérez, Soriano y Contreras pensaba dar una función en nuestro coliseo el día del Corpus Christi, pero se conoce que lo pensaron mejor y se quedaron en Tudela. Luego querían venir a hacer sábado y domingo, pero la Junta no les cedió el teatro, por estimar que en esos días no habría entrada, por lo cual era preferible evitar el fracaso.

Resulta, pues, que con unas cosas y muró.—Ah, si hubiese querido entenderse conmigo. La carreta había avanzado hasta el pié del patíbulo. La mujer del vestido blanco fué la primera en subir sus gradas. Mas en el momento en que el verdugo iba a poner las manos sobre ella, ella le rechazó con un gesto de reina, señalándole sus compañeros.

El hombre del carrick, estaba demasiado lejos para oír las palabras que pronunció, pero adivinó éstas y las repitió a media voz.

—Todas las gentes tiemblan como mujeres, solo esta mujer tiene corazón de hombre. Y lo adivinaba. La señora de Rolan acababa de decir al verdugo.

—Dejad pasar a ese anciano y a esos hombres a quienes el suplicio aterra, yo no tengo miedo, ya me aguardaré. En efecto, el hombre del carrick pudo ver como iban cayendo una tras otra las cabezas de los compañeros de la señora Rolan. Esta permaneció siempre de pié, con la cabeza hacia atrás, bella y altiva como una reina que recibiera homenajes de sus súbditos.

Al fin llegó su hora suprema. Entonces el hombre del carrick desvió la cabeza por un segundo... Indudablemente le latió horriblemente el corazón. Cuando volvió a dirigir las miradas

otras nos hemos quedado con las ganas de divertirnos. Aguardaromos pacientemente hasta las fiestas.

\* Las máquinas segadoras-atadoras marca Cormick traídas por varios propietarios de esta ciudad, están dando excelentes resultados. Seguramente que el representante en Alfaro de dicha casa, don Facundo Rosel, recibirá nuevos pedidos.

\* Entre los asuntos que serán tratados en la sesión ordinaria que mañana doba celebrar la Corporación municipal, figuran los siguientes: Instancia de Herminio Arbizú solicitando se le conceda permiso para colocar madera en un terreno próximo a la estación del ferrocarril. Cuenta de los gastos habidos en el hospital durante el mes de mayo pasado y dar cuenta de una comunicación de la Etnológica de Haro, participando que el 18 del corriente vendrá una Comisión para dar unas conferencias sobre viticultura.

\* Seguimos con un tiempo fresco. La temperatura es algunos ratos fría, máxime teniendo en cuenta que nos hallamos a mediados de junio. Este tiempo es conveniente para el campo, sobre todo para los terrenos de monte, que están algo necesitados de agua.

\* Regresó de Murcia y Madrid la bella señorita Carmen Poveda. De Zaragoza doña Benita Escalona y su distinguida hija Dolores. 16 de junio.

## AUDIENCIA

### Robo en Autol

Comparon ayer el banco de los acusados los vecinos de Autol Gregorio Sáenz Benito, Román Martínez Arnedo y Vicente Frías Hernández, a quienes atribuyó el fiscal la sustracción, con escalamiento, de tres cántaras de vino tasadas en 2175 pesetas, de la bodega de don Cipriano Herce, y además a Gregorio y Vicente el haberse apropiado de una cabra que andaba por las calles, propiedad de don Socorro Jiménez.

La prueba fué muy escasa: los procesados confesaron su delito; pero negaron que para ello tuviesen necesidad de escalar la tapia ni violentar la puerta, la primera, porque es muy baja y la segunda porque estaba entreabierta.

Gregorio Sáenz Benito y Vicente Frías confesaron también haberse apropiado de la cabra y haberla distribuido entre los dos.

El dueño del vino sustraído, Cipriano Herce, dijo que notó la falta al día siguiente de haber sido sustraído, ó sea el 8 de noviembre último, y que observó que la puerta de la bodega estaba violentada y junto a la tapia había una escalera.

Los demás testigos no aportaron dato alguno para el esclarecimiento del hecho.

Los informes fueron muy breves. La discusión entre el fiscal y el defensor se redujo a si real y verdaderamente se cometió la sustracción con escaló y si los procesados buscaron de propósito la noche a fin de que la sociedad no se reaccionase.

El fiscal se fundó en una diligencia de prueba en la que se dice que se notó forcejeo en la puerta y rastros en la tapia, que demuestran que hubo escaló.

El defensor señor Gutiérrez, fundado en la declaración de los procesados, sostuvo que la sustracción del vino se hizo sin necesidad de escaló ni violencia y que la noche no fué buscada de propósito, y en cuanto a la sustracción de la cabra se mostró conforme con el señor fiscal.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, por lo que fueron condenados cada uno de los procesados a tres meses y un día de arresto mayor, como autores del delito de robo, y además, a Gregorio Sáenz Benito y Vicente Frías a la de dos meses y un día de igual arresto, como autores «el hurto de la cabra».

### Señalamientos

Todas las vistas señaladas para la semana próxima son del Juzgado de Haro. Día 18.—Contra Florencio Baños, por incendio; abogado, señor Mariscal; procurador, señor Ramos. Día 19 y 20.—Contra Basilio Urrecho, por homicidio; abogados, señores Bello y Reboiro; procuradores, señores Apellaniz y Vidaureta. Día 21 y 22.—Contra Eleuterio Salazar, por homicidio; abogado, señor Muñoz, procurador, señor Vida.

Día 23.—Contra Millán Ballujera, por robo; abogado, señor Bello; procurador, señor Vidal.

## SECCION DE CAMEROS

### SOTO

El plan de festejos proyectados para el día de San Juan con motivo de la inauguración de La Pílarmonica, es el siguiente: El día 24, por la mañana, diana; por la tarde, jira campestre con una buena merienda, y al anochecer tocará en la plaza algunas piezas de su repertorio. El día 25, una velada teatral, poniéndose en escena la comedia «Barro y cristal» y el monólogo «La huelga de los herreros»; después cantarán un vals a cuatro voces, titulado «El mirlo y la flor», y por último, un gran baile en el Casino.

\* Han llegado de Madrid, con objeto de pasar el verano en ésta, don Ezequiel Fernández y familia. De Burgos, el joven estudiante de farmacia don Melchor Ruiz, hermano del farmacéutico de ésta.

\* Con solemnidad y asistiendo la casi totalidad del pueblo, se verificó la procesión del Corpus. Todo el trayecto que recorrió estaba convertido en una alfombra de flores.

Al paso del Señor, la infinidad de carra bonitas que lo presenciaban desde los balcones, no cesaron de arrojar flores. La música interpretó una marcha muy bonita en todo el trayecto. De las fiestas profanas sólo diré que por la tarde y en obsequio al elemento joven, la banda ejecutó un variadísimo programa de bailes, que fueron muy bien aprovechados.—J. R. 15 de junio.

### TORRE

#### Oposiciones brillantes

Atraído por lo que la fama pregona del floreciente estado de la instrucción en la escuela que dirige el digno profesor de instrucción pública de las escuelas de San Román don Nicolás Gómez Ayarza, tuve el gusto de asistir a los ejercicios que se verificaron el día 13 del corriente mes.

Cuanto habíamos oído y alguna vez visto a la ligera, resultó pálido ante la realidad que presenciamos en dicho día. No queremos extendernos en alabanzas, que muchas mereca, hacia el señor Gómez Ayarza, por no ofenderle, pues sabemos no gusta de ellas y con razón, en parte; pues su larga carrera está por doquier llena de méritos.

Relataremos, sin embargo, algo de lo mucho y bueno que vimos. Cuatro son las asignaturas que los fundadores señalan que han de ser objeto de la oposición: Escritura, Lectura, Gramática y Aritmética.

Escritura.—Quince fueron los opositores que presentaron sus colecciones de muestras de letra bastarda española. En esta asignatura hemos observado una variación, cual es la de escribir al dictado un punto escogido y redactado por el tribunal, que en nuestros tiempos no se hacía.

Dictado el primer escrito que ocupaba seis líneas del ancho de papel barba, solo dos niños cometieron leves faltas de ortografía. Se dispuso otro período para los restantes, de más dudosa ortografía, quedando bien trece de ellos; y por último se dictó otro párrafo en el cual lo escribieron con toda perfección once niños. Recordamos que uno de los párrafos decía así: «Ahí, bajo las ondas más hondas de esa inmensa mar bravía hay multitud de cadáveres que se ahogaron exhalando un ¡ay de mí!».

Lectura.—Doce alumnos actuaron en esta asignatura, leyendo en prosa, verso y manuscrito, y con decir que estuvieron disputándose los dos premios desde las diez hasta las doce y media de la mañana, creemos decir lo bastante en pro de los buenos ejercicios que hicieron.

Gramática.—A la una y media de la tarde continuó el acto por un período en el que actuaron trece niños. Terminado éste se les puso otro difícil, quedando sólo para el tercero, y por último se dictó otro que si mal no recordamos decía así: «Si das a Dios el sí con sinceridad, él te llamará a Sí el día del juicio final».

Aritmética.—Diez y nueve alumnos (casi la mitad de los matriculados) ac-

## Clara de Azay

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE DE LAS MÁSCARAS ROJAS POR PONSON DU TERRAIL

—¿Ah! esos han muerto bien; ¡canallas! Cantaban como en la ópera. Hasta uno nos endilgó un discurso. —Lástima que no estuviese yo más cerca. No le oí bien. —Parece,—repuso otra que se calentaba acurrucada en su brasero,—parece que la ciudadana Roland es blanca y bonita. —Habrá que ver el saludo que vá a hacer al pueblo con su cabeza. —¡Eh! madre Ghoton—gritó el pilluelo,—¡seguiendo siendo portera de la calle de Saint-Denis!

—¿Te callarás, mala casta? ¡Holgazán aristócrata!—gritó furiosa la vieja.—¿Cómo si yo no tuviese de qué vivir. ¿Portera yo? ¡qué horror!

La madre Ghoton, que protestaba tan enérgicamente de haber tirado del cordón, era aquella misma calcetera que había colocado su brasero debajo de las manos atadas del caballero de Rochemaure. —¿Aristócrata?—anlló el pilluelo.—Vaya,—que la aristócrata sois vos. ¡Bue-

pueblo: no está en su puesto, se ha retrasado. Junto a él decía una vieja calcetera: —Eso va mejor, ya empezábamos a hartarnos de aristócratas. Siempre nobles... ¡eso era eso!

—Pero tuvimos los diputados de la Gironda. —¡Ah! esos han muerto bien; ¡canallas! Cantaban como en la ópera. Hasta uno nos endilgó un discurso. —Lástima que no estuviese yo más cerca. No le oí bien. —Parece,—repuso otra que se calentaba acurrucada en su brasero,—parece que la ciudadana Roland es blanca y bonita.

—Habrá que ver el saludo que vá a hacer al pueblo con su cabeza. —¡Eh! madre Ghoton—gritó el pilluelo,—¡seguiendo siendo portera de la calle de Saint-Denis!

—¿Te callarás, mala casta? ¡Holgazán aristócrata!—gritó furiosa la vieja.—¿Cómo si yo no tuviese de qué vivir. ¿Portera yo? ¡qué horror!

La madre Ghoton, que protestaba tan enérgicamente de haber tirado del cordón, era aquella misma calcetera que había colocado su brasero debajo de las manos atadas del caballero de Rochemaure. —¿Aristócrata?—anlló el pilluelo.—Vaya,—que la aristócrata sois vos. ¡Bue-

nas cosas se dicen de vos en la calle de Saint-Denis. Dicen que habeis salvado a nobles... La madre Ghoton se puso roja y después lívida, y luego invadió sus facciones una pálidez mortal. —¡Ah, bergante, miserable, asesino!—murmuró.—¿Quiéres enviarme al patíbulo?

Peró nadie había oído la acusación del pilluelo ni la enérgica respuesta de la madre Ghoton. Un solo individuo, el hombre del carrick, había notado su turbación. La multitud miraba y escuchaba hacia otra parte. Aguardaba la carreta.

El pilluelo se puso a cantar un conocido y popular estribillo de la época. —¡Pícaro muchacho! exclamó a lo mejor el hombre del carrick, dándole una palmada en el hombro.—Tienes una voz magnífica, muy bonita.

El pilluelo así interrumpido, se volvió hacia él. —Si tomases lecciones,—prosiguió su interruptor—podrías entrar en la Ópera. El muchacho, engraido por el elogio, se llevó la mano a guisa de saludo a su gorra roja. —¿Sois inteligente ciudadano?—le preguntó.

—Soy el Director de la Ópera. —¡Ah!

—Y si mañana vienes a verme me encargo de tí. Para dar más seguridad a sus palabras, el hombre del carrick puso una moneda de treinta sueldos en la mano del pilluelo, y se perdió entre la multitud. De repente éste se puso a aullar. —¡Ahí viene! ¡ahí viene!

En efecto la carreta acababa de aparecer en la plaza de la Revolución, y después de haber vociferado, callóse de pronto la multitud, y las ardientes miradas de todos se fijaron en los condenados.

El hombrecillo siempre envuelto en su carrick se había alzado de puntillas para ver mejor. La señora Roland, vestida de blanco, con los hombros medio desnudos, estaba de pié en la carreta, paseando por la multitud una serena y tranquila mirada.

Un anciano trémulo, a quien le oscilaba la cabeza se apoyaba en ella: era el viejo la Marche, director de la fábrica de asignados. Otros varios condenados rodeaban a aquella mujer que había deslumbrado la aurora de la libertad con su talento y con su elevado criterio.

El hombre del carrick fijó en ella una mirada ardiente extraña, imposible de describir. —Esta mujer es una Romana,—murmuró.—Ah, si hubiese querido entenderse conmigo. La carreta había avanzado hasta el pié del patíbulo. La mujer del vestido blanco fué la primera en subir sus gradas. Mas en el momento en que el verdugo iba a poner las manos sobre ella, ella le rechazó con un gesto de reina, señalándole sus compañeros.

El hombre del carrick, estaba demasiado lejos para oír las palabras que pronunció, pero adivinó éstas y las repitió a media voz. —Todas las gentes tiemblan como mujeres, solo esta mujer tiene corazón de hombre. Y lo adivinaba. La señora de Rolan acababa de decir al verdugo.

—Dejad pasar a ese anciano y a esos hombres a quienes el suplicio aterra, yo no tengo miedo, ya me aguardaré. En efecto, el hombre del carrick pudo ver como iban cayendo una tras otra las cabezas de los compañeros de la señora Rolan. Esta permaneció siempre de pié, con la cabeza hacia atrás, bella y altiva como una reina que recibiera homenajes de sus súbditos.

Al fin llegó su hora suprema. Entonces el hombre del carrick desvió la cabeza por un segundo... Indudablemente le latió horriblemente el corazón. Cuando volvió a dirigir las miradas

hacia el patíbulo el vestido blanco había desaparecido. Algo como un sollozo levantó entonces el pecho de aquel hombre; pero sus ojos permanecieron secos. Y mientras la multitud se marchaba silenciosa, se fué deprimiendo, llegó al extremo del puente Tournant, y se abrió paso entre el océano humano que llenaba la plaza de la Revolución.

El pilluelo había reanudado su canción, y esta canción que resonaba estridente, persiguió al hombre del carrick hasta el pié del pat

tuan en esta asignatura, resolviendo problemas de todas clases, así aritméticos como geométricos y de Agrimensura, hasta el número de 16 problemas, por lo menos, decidiendo el Tribunal repartir el premio entre varios niños, en vista de que algunos señores tenían que ausentarse.

Creemos que basta y sobra con lo que llevamos expuesto para formar el juicio del estado próspero de la enseñanza en la escuela que dirige tan dignísimo profesor.

Reciba por ello nuestra sincera felicitación y quiera Dios que esto le sirva de estímulo para los muchos disgustos que la espionera carrora del Magisterio acarrea á sus mentores.

Felicitemos á los niños opositores y en particular á los agraciados Manuel María Díez, Julián Iñiguez, Miguel Tabernero, Florentino San Esteban, Gerardo Iñiguez, Maximino Pascual y Damián Dominguez.

Y por último, felicitamos al pueblo todo de San Román, por contar con un profesor tan ilustrado y trabajador, que ni aun las mayores adversidades de la vida bastan para hacerle menguar el amor al trabajo y á sus queridos discípulos.—N.M.

15 de junio.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Isidro Iñiguez Carreras, y con la asistencia de los concejales señores Pons, Ganzábal, Merino, Muñoz, Melguizo, Martín, Nájera, Marín, Cabezón, Ardanze, Trifol, López, Ladrón, Tapia, Pascual y Lafuente, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento de Logroño, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Aprobar un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se redacta un reglamento del servicio municipal de Beneficencia y se provean en propiedad las dos plazas de médicos titulares desempeñadas en la actualidad con carácter de interinidad.

El señor Muñoz formuló en la citada Comisión voto particular proponiendo que se reorganice el servicio con arreglo á la ley vigente de Sanidad.

Se autorizó á don Mariano Armengol para colocar una verja en el hotelito que trata de construir cerca de los asientos del camino de Lardero, pero sin que se entienda que por esta concesión se le dé derecho á servidumbre.

Después de una larga discusión y previa votación nominal se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía urbana autorizando á don Antonino Castroviejo para edificar en terreno de su propiedad en el Muro de Carmelitas y calle del Hospital Viejo.

Votaron en contra los señores Martín, Pons, Cabezón, Marín, Tapia, Trifol y Ladrón, por entender que el señor Castroviejo, á quien dedicaron frases de elogio como buen logroñés, debía someterse á la línea de edificaciones con arreglo al plano general, en la misma forma que se viene obligando á los demás vecinos.

El señor Pons pide que conste en acta el sentimiento que le produce el ver la disparidad de criterio que existe en el Ayuntamiento en lo relativo á construcciones.

Se autorizó á don Antonio López Pariza para elevar un piso en una casa de su propiedad.

También se concedió permiso á don Pablo Apellaniz para construir una casa en la calle del General Espartero.

Tras extensísima discusión, en la que tomaron parte los señores Muñoz, Ardanze, Pons, Nájera, Trifol, Melguizo y el señor presidente, se puso á votación un dictamen de la Comisión de Policía urbana proponiendo que se castigue á los agentes municipales que no dieron cuenta de la realización de las obras en la casa letra C de la calle de Vara de Rey, y se impongan los correctivos á que haya lugar al dueño de la finca don Santiago González por no haber solicitado la autorización ni presentado planos para construir un entresuelo en su citada casa, así como también que se obligue al señor González á demoler el edificio y dejar las cosas en su primitivo estado.

El dictamen llevaba un voto particular del concejal señor Nájera, proponiendo la imposición de las multas á los agentes, al maestro de obras que les dirigía y al dueño de la finca señor González, pero oponiéndose á obligar á éste á demoler lo edificado.

Puesto el dictamen á votación, fué aprobado por once votos contra seis de los señores Muñoz, Nájera, Merino, Ganzábal y el presidente.

El señor Muñoz explicó su voto y pidió que en su día, y para recurrir en alzada contra el acuerdo, se le expida el correspondiente testimonio del mismo.

El señor Melguizo lo explicó en sentido de que no debía adaptarse el acuerdo sin antes oír la opinión de los peritos, puesto que la demolición de las obras ejecutadas podía producir grandes daños en la seguridad de la finca del señor González.

También hubo dilatada discusión, tomando en ella parte muchos señores concejales sobre el dictamen de la Comisión de Policía urbana relativo á si don Domingo Calvo no lleva á cabo la construcción de una casa en la calle de Vara de Rey con sujeción á los planos presentados en el Municipio.

Se acordó dejar el asunto sobre la mesa para la próxima sesión, en vista de la disparidad de criterios y con objeto de ver si puede llegarse á un arreglo satisfactorio entre el Ayuntamiento, el señor Calvo y algunos propietarios de fincas colindantes á las obras que se están construyendo.

Se acordó dejar sobre la mesa, para que la estudien las Comisiones de Gobierno, Policía rural y Aguas, una instancia del presidente del Sindicato de riegos relativa á las aguas que se gastan en la limpieza de las alcantarillas.

Se concedieron al primer teniente de alcalde don Francisco de Paula Marín dos meses de licencia para ausentarse de la localidad.

Se acordó colocar las placas anunciadoras de la plaza de San Bernabé, y á instancias del señor Nájera dar el nombre de calle del 11 de junio al muro de la Penitencia, y en su día, y cuando el Ayuntamiento disponga de recursos, instalar un jardincillo con verja delante de la histórica y antiquísima puerta de la muralla que existe frente al Gobierno civil.

Previo el pago anual de 300 pesetas satisfechas por trimestres, se acordó conceder á don Salvador Aragón el encabecamiento de los productos que introduzca en Logroño procedentes de su finca denominada Santísima.

Se dió cuenta de haber obtenido bri-

llantes resultados en los exámenes los pensionados por el Municipio logroñés don José Lasanta y don Luis Jiménez Martínez.

Se acordó que se satisfagan para premio de la escuela dominical las cien pesetas consignadas en presupuestos y que mañana, domingo, asista una Comisión á los exámenes que se verificarán en la citada escuela.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

DISTRITO DE LOGROÑO

CENICERO

Del campo

Felizmente llegó el martes una abundante lluvia que regó toda la jurisdicción para asegurar el buen resultado de los cereales, y beneficiosa á todos los frutos en general, así como á los nuevos plantíos en su brotación.

Más de San Martín

El nuevo ministro de Instrucción pública ha remitido telegramas afectuosos en contestación á los que se le mandaron. El recibido por el alcalde tiene una gran significación de interés local. El que recibió el casino «La Fraternal» dice así: «Ministro de Instrucción pública á Lagunilla.—Agradezco en el alma las alegrías de ese pueblo que tanto ama».

El jueves hubo una gran fiesta en casa del señor Azcárraga, que duró desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, y en la que la pollería de la gente de nuestra primera fila hizo un derroche de baile y jaleo.

En todo este día la anciana madre de don Alejandro recibió muchísimas visitas de gentes que pasaron á darle la enhorabuena, y entre ellas la más significativa fué la del Ayuntamiento, que pasó casi en pleno con el alcalde á la cabeza.

Existen esperanzas de que venga aquí este verano á pasar unos días, como lo hizo muchos los años, y entonces personalmente recibirá la enhorabuena de todo el pueblo.

Exámenes

También duraron el martes mañana y tarde los de la escuela de niñas, á cargo de doña Margarita Subero, esposa del maestro de niños, y tanto la Junta como el público salieron completamente satisfechos, por ver muy aumentado el número de alumnas y por el grado de instrucción de todas, tanto en escritura, lectura, gramática, aritmética y geografía, como en labores.

El miércoles tocó el turno á la escuela de niños, y también duraron todo el día, como podían haber pasado en media hora; pues, francamente, de pena que no se olviden los exámenes de la escuela más importante y se encuentre con cuarenta y dos niños. ¿Las causas? La Junta es la encargada de averiguarlo; el público sólo observó que mientras en otros tiempos en la escuela exponíanse más de cien niños, ahora no llegan á cincuenta, al revés que en la de niñas, donde en los primeros años de esta maestra no llegaban á treinta, por varias razones, y ahora pasan de sesenta.

El resultado de los exámenes fué algo mejor que el año pasado; pero en manera alguna lo que nos prometimos al reconocer el primer año en el maestro el grado de instrucción y conocimientos que nos dió á demostrar, y que es una verdadera lástima no los podamos recoger ahora para ensalzarnos como sería nuestro mayor gozo.

Ayer por la mañana la Junta y algún invitado pasaron á la escuela de niñas á cargo de las Hermanas de la Caridad, para girar una visita y presenciar la instrucción de las alumnas; y también de aquí salieron muy satisfechos todos, después de ver bonitas letras, lectura con todas las reglas debidas, analizar oraciones, etc., y un arsenal de trabajos en costura y bordados.

Enhorabuena á la Junta local de Instrucción por el interés que demuestra en su cometido, y cuya perseverancia acarreará seguramente óptimos frutos al pueblo.—L.

16 de junio.

Un remitido

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro y amigo: Suplicamos á usted la inserción de las siguientes líneas, por lo que le quedarán agradecidos sus atentos amigos q. s. m. b.

Ricardo Vallejo.—Jacinto Navasa.

Ayer publicó el Diario de la Rioja un suelto en que se nos aludía de una manera injuriosa. Conocimos á los señores Bullo y Angusti para que exigieran al que se declarara autor del suelto una satisfacción honrosa, y adjunta va la carta que nos dirigen nuestros representantes.

«Queridos amigos: Cumpliendo el encargo que habéis tenido el honor de confiarnos, hemos acudido á la redacción del Diario de la Rioja.

El señor Loma, director del periódico, se ha declarado responsable del suelto; pero se ha negado á rectificar en la forma pretendida y ha rehusado después la satisfacción caballerosa que le hemos demandado.

En su vista damos por terminada nuestra misión, autorizándoos para que hagáis de esta carta el uso que tengáis por conveniente.

Son vuestros amigos incondicionales Florencio Bello.—Basilio Agustín.

Como el público verá, esos señores que se olvidan de Cristo cuando insultan, recurran á El cuando de cumplir como caballeros se trata, forma social muy cómoda, que recomendamos á todos los que no tengan el valor de sus actos.

Ricardo Vallejo.—Jacinto Navasa.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA

Bodas próximas

El jueves, día del Corpus, será la primera amonestación de las simpáticas jóvenes Francescas Anguiano y Adela Berro, con Angel Madoñe y Ricardo Díaz de Greño, respectivamente.

Vuelco de un coche

El coche-correo de ayer, 15, después de pasar el puente de Cenicero y al subir una pendiente bastante pronunciada, empezó á retroceder, sin que pudiera contenerle los caballos que de él tiraban, cayendo por el terraplén dando vuelcas.

Los pasajeros que en el vehéculo iban, que eran cinco, entre los cuales se contaba el teniente de la Guardia civil jefe de esta línea, no sufrieron daño alguno, á pesar de caída tan peligrosa, así

como tampoco el cochero ni los caballos. La valija llegó con una hora de retraso, en un tiburi.

16 de junio.

LEZA

Médico fallecido

Víctima de grave y penosa enfermedad, falleció en esta villa el 14 de los corrientes nuestro muy querido amigo y maestro don Vicente Juarrero y Guineo, médico cirujano que ha prestado sus servicios en este partido por espacio de 24 años consecutivos, siendo apreciado por sus buenas dotes personales y científicas en lo que atañe á su carrera: era al mismo tiempo nuestro amigo de los primeros propietarios de esta localidad, y joven aún, pues sólo contaba 46 años.

Ayer, á las seis de su tarde se verificó el acto de la conducción de su cadáver al cementerio. La caja fué conducida en hombros de los criados de la casa.

Las cintas las llevaban, en representación de la clase médica, don César Sáenz de Samaniego, médico titular de Abalos; de la clase farmacéutica, don Hermenegildo Lora, subdelegado en Laguardia; por los practicantes, don Cenón Santos, de Samaniego, y por las demás clases sociales incluso los Ayuntamientos, don Alvaro de Cortázar, vecino de Laguardia.

El duelo lo presidían don Atilano Domingo, subdelegado de medicina de este partido, y don Feliciano Palacios, farmacéutico de Peñacerrada.

Inmediatamente detrás marchaba un lucido y distinguido acompañamiento, en el que vimos á todos los médicos y farmacéuticos de los pueblos limítrofes, y otras personas muy distinguidas que vinieron á rendir el último tributo al que fué esclavo de su deber, y nos dispusieron todos omitirnos sus nombres, porque sería interminable mi carta.

A pesar de ser día laborable, en la fúnebre comitiva formaba además una inmensa muchedumbre de personas de todas las clases sociales de este partido, lo que justifica lo mucho que se le apreciaba por todos y lo sentida que ha sido su muerte, muy terrible para su distinguida familia, á la que servirá de lenitivo el cariñoso homenaje al difunto y de consideración á sus atribuidos hijos y demás familia.

Reiteramos á sus hijos don Miguel, Arsenio, Joaquina, padre y hermanos nuestro sentido pésame y sincera adhesión en la inmensa pena que les aflige.

Con tan triste motivo, hemos tenido el gusto de saludar á don Cristóbal Moreno de Monroy, de Valladolid, y doña Manuela Juarrero, maestra de Zaragoza; así como á don Arsenio Juarrero, secretario de Alfaro (Logroño), y otros muchos amigos.

16 de junio.

Cinematógrafo

Mi primer aniversario.—Ayer.—Hoy.—Natalicio.—Viajeros.

Hoy hace un año que «solté» mi primer artículo en este periódico.

Emp. ó haciendo Rápidas, pero esto me pareció lento para el siglo XX, y he terminado por las rapidísimas imitaciones del cinematógrafo, que por su mismo vertiginoso cambiar, simula la vida misma.

Celebraré que al leer la anterior noticia exclame el lector: «¿Un año ya? ¡si parece mentira!», porque eso demostrará que se le ha hecho corto y podrá sufrir la sucesiva «cinta», que en extensión considerable guardo para más adelante.

Conque á vivir: yo, á pesar de mi corta edad, he saltado la pezonera y los andadores y me he hecho con mis mayores como si fuese toda una persona. Y vamos á otra cosa.

Ya tenemos calle del 11 de Junio: para ello, el Ayuntamiento nos quita toda la Penitencia que tiene el muro de dicho nombre.

En el Ebro apareció ahogado un chiquillo, sin duda arrojado al río: al igual se ahogan las palabras en la garganta para recriminar tan criminal hecho.

Un pollo de 60 rizo con su señora, «nájandose las» á continuación. A la vejez... viruelas.

Por la noche, en el Espolón, nos convencimos que eso de la cultura anda á ratos por Pekín. Si no, díganlo unos cuantos que se empeñaron en hacer el asno.

Los neptunos municipales continúan cargando la mano y descargando demasiado las cubas.

El circo Cristiano sigue siendo una diversión muy agradable y lo será más hoy, pues preparan funciones, á las cuatro y media y nueve y media, variadísimas y escogidas. El público compensará, seguramente, su labor y buenos deseos.

Como de costumbre, si hace buen día, celebrará hoy, en el Gran Casino, de siete á nueve, concierto por la brillante banda de Balñón, que de nueve á once dará otro en el kiosco del Espolón.

Para ambos ofrecemos el correspondiente programa:

En el Gran Casino. «Le vallón plus bello».—N. «Sinfonía de varias zarzuelas».—Barbieri. «Alborada gallega».—Beiga. «Opera Sonámbula», fantasía.—Bellini. «Danzas españolas, número 3».—Mozzowski. Jota aragonesa.

En el Espolón: «El instructor», pasodoble.—N. «Todo ó nada», polka.—Waldteufel. «El húsar de la Guardia».—Jiménez. «Paz», mazurca.—Martín. «Conchita», valse.—Hernández. Jota.—N.

En el teatro habrá funciones tarde y noche: ya conoce el público este cómodo espectáculo, al que acude constantemente y nada tenemos que añadir á esta elocuente aprobación.

En la madrugada de ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño doña María Lasso de la Vega, esposa de nuestro amigo y vecino don Esteban Ventura.

El recién nacido y la parturienta siguen en buen estado. Nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado y elocuente catedrático de la Universidad de Sevilla don Amaldeo Castroviejo.

Después de revistar las paradas de sementales, salieron para Zaragoza el capitán de caballería don Ramón Uguet y el oficial de igual arma señor Jiménez. Con don Ramón Uguet marchó su elegante señora.

Para Barcelona y Lérida respectivamente, salieron los distinguidos catedráticos de este Instituto don José Parés y don Elías Puig.

Terminado su viaje de novios, marcharon á la capital de Aragón el rico propietario don José Domingo y su joven esposa.

Marchó á Calahorra el diputado provincial don Angel Iriarte. En el mixto de la tarde de ayer salieron para Madrid el comerciante don José Blas y sus señoras hermanas.

De la Corte llegó el conocido dilettante y joven compositor don Carmelo Díez Gessner.

Salieron para Barcelona el conocido médico don Fermín Valverde y señora, en virtud de la recaída de la enfermedad de su hermana la señora del Alamo. Nuestro correspondiente en Nájera don Policarpo Palacios regresó á dicha ciudad.

Mañana, lunos, salen á pasar el verano en Valdamaiera don José Soria y familia, que no ruegan los despedamos de sus amigos.

Regresó de Madrid el despidario don Vicente Pastora. Marchó á Zaragoza el catedrático de Caligrafía de este Instituto don Isaac Guadán.

Montemar.

SECCION DE NAJERA

ANGUIANO

Nunca las manifestaciones exteriores se han llevado con tanto orden como el día del Corpus, pues con la presencia del bizarro y pundonoroso sargento de la Guardia civil, los guardias á sus órdenes, las autoridades todas y un público numerosísimo, parecía durante la procesión un pueblo aun más pacífico y religioso que lo que realmente es.

Varias señoras se distinguieron por el gusto con que adornaron altares improvisados en calles y plaza pública.

Fuó objeto de miradas y aprobación general un grupo de niños vestidos de angelitos, muy primorosamente.

Qualquiera creará que tenemos por aquí media docena de batallones de infantería, por los convites que dan los ganaderos el día del esquileo. Son una verdadera farra.

El primero de la temporada ha sido en casa del ganadero don Braulio Liria y la segunda estación será en la de su hermano el rico labrador don Toribio, cuyos rebanos son la flor y nata de la ganadería estante de Anguiano.

SAN MILLAN

El Ayuntamiento

Obedeciendo órdenes de la superioridad, se ha constituido legalmente este Ayuntamiento con esta fecha.

Su resultado es el siguiente: Alcalde-presidente, don Pedro Camporivín Mendáez; teniente alcalde, don Ignacio Lejarraga Estecha; síndico, don Bruno Ureta Leras; contador interventor, don Juan Lacalle Monasterio, y regidores respectivamente, los señores don Juan Reñares Aranguria, don Antonio Manzanera Foronda, don Canuto Santa María y Santa María, y don Sixto Hervías Peña.

Invitados por dicha Corporación, hemos presenciado la constitución realizada por los señores don Pedro y don Melchor Alesanco, don Sebastián Noguera Laca, don Pedro Urbina, don Jacinto Lacalle, don Antonio Toviás, don Manuel Estrams, don Santos Fernández y el que suscribe.

Romería

Hoy hemos visto pasar por esta villa á los vecinos del inmediato pueblo de Berceo, que iban de romería á la «Cueva de San Millán».

Siguiendo la tradicional costumbre, mañana, 16, es el día señalado para subir los de este pueblo, y con este motivo el Ayuntamiento, que hoy queda constituido, irá en masa y unión, siendo éste un verdadero aliciente para que estén así en todos sus actos.

Nos congratulamos muy de veras de ello y lo consignamos con sumo gusto, haciendo votos por que continúen todos ellos acordes en lo que concierne á la buena marcha y bienestar de este vecindario.—G. P.

15 de junio.

EXAMENES

MAGISTERIO

Ciencias físicas y naturales.—Notables, Daniel Amigó y Celestino Fernández Aizperrutia.—Aprobado, 1.

Nociones de Agricultura.—Notable, Daniel Amigó.—Aprobados, 2.

Trabajos manuales (2.º curso).—Sobresalientes, Mario Amigó y Daniel Amigó.—Notable, Celestino Fernández Aizperrutia.

Trabajos manuales (primer curso).—Notables, José Delgado, Cruz Orovicio y Celestino Fernández Aizperrutia.—Aprobados, 7.

Prácticas (2.º curso).—Sobresalientes, Mario Amigó y Daniel Amigó.—Notable, Celestino Fernández Aizperrutia.

Prácticas (curso 1.º).—Sobresalientes, Félix Terreros y Angel Cuesta.—Notables, José Delgado y Celestino Fernández Aizperrutia.—Aprobados, 7.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

La corrida de vacas anunciada para el día 14 no pudo verificarse, porque el ganado destinado á la lidia procedía de comarcas lejanas y no pudo llegar á esta jurisdicción á su debido tiempo, según manifestación hecha por el encargado de la reses, cuyo retraso ha causado mala impresión en este vecindario, según manifestación hecha por el encargado de la reses, cuyo retraso ha causado mala impresión en este vecindario, según manifestación hecha por el encargado de la reses, cuyo retraso ha causado mala impresión en este vecindario.

Por la tarde tuvo lugar el número anunciado en los carteles, del festival de la jota, el que no satisfizo las aspiraciones de numeroso público que asistió, puesto que los artistas no llenaron su cometido, resultando de todo ello que no se cumplió en ninguna de sus partes el programa de festejos anunciados.

Sólo la función religiosa del día revisó la solemnidad debida.

Han salido infinidad de carruajes de todas clases repletos de personas de esta villa para la de Agreda, á presenciar la fiesta de Nuestra Señora de los Milagros, á cuya imagen profesa singular devoción y á la que hacen ofertas en los apurados trances de la vida para que los favorezca en sus tribulaciones.

16 de junio.

A los labradores

No existe ninguna clase de trillos tan completos y cuyos resultados ayentasen á los que se construyen en los talleres de David Marrodán, próximo á la plaza de Toros. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Sección Religiosa

Santos de hoy, 17 de junio.—La Virgen del Puerto, en Madrid.—Santos Avito pbro., Félix, Inocencio, Isidro, Ismael, Manuel (abogado contra los dolores de costado), Nicanoro, Peregrino y Sabel mrs., Prior erm., y Santa Teresa esposa del rey D. Alfonso IX de León.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Milagros Pastor Ibáñez, Juan García Alvarez.

Defunciones: María Santos Hidalgo, Entrena, de Navarrete, de 67 años; Celestino Pinedo Ruiz, de Logroño de 15 meses.

Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Do Alberite se ha dado parte á las autoridades de que el vecino Lucas Sáez, de 60 años de edad, casado en segundas nupcias, ha desaparecido del pueblo, sin que se sepa su paradero.

Asegúrase que el día 13 del actual tuvo una cuestión con su mujer por si una vida estaba sin cavar y que inmediatamente se marchó al campo, del que no ha vuelto á casa.

Todos los días han salido en su busca y hasta la fecha no ha sido hallado, sospechándose se haya suicidado.

Vapores Compagni Générale Transatlántique á la Habana, Pomas, Logroño.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales, frasco seis. Farmacias y droguerías. Depósito en Logroño, Viala é hijos Patricio Gómez. Venta todas farmacias.

A. MUÑOZ.—Fotógrafo

Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de los vecinos de esta localidad Felipe y Dimas Gómez Marrodán, para entregarles documentos.

Vinos Zapata

Son los más solicitados, como lo prueba el hecho de beberse en los principales hoteles. Servicio á domicilio y en garrafas.

Almacén, muro de la Penitencia, 3

Para el 20 de junio volverá á estar servida la sucursal en Haro de la Fotografía Franco-Española, calle del Peso, 17.

González Sagasta 23 Ciriujano-dentista Logroño

Los clientes de la peluquería El Fíguro participan al público que con las fricciones que les aplican hace y brilla el pelo. Corte de pelo con fricción 25 cts.

SAGASTA, 14

Por varios elementos republicanos de esta población se hacen gestiones á fin de conseguir que don Rodrigo Soriano, aprovechando su estancia en Bilbao, venga á Logroño á celebrar un mitin la semana entrante.

Gran Casino.—Cerveza y gaseosa á precios de fábrica.

Tenemos noticia de que se va á recibir una gran remesa de un artículo indispensable para las «verbenas», en el comercio de ultramarinos de José María Castillón, San Blas, 3.

Queso Gruyere Emmental extra

ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

Frutaline, gran refresco andaluz con privilegio por 20 años. De venta Vinda de Arza, confitería de Regino González, ultramarinos Blanco y Negro y restaurantes Moderno y la Francesa. Pedidos al por mayor diríjanse al señor Gurrea, Logroño.

Toda esta noche pasada ha estado el regimiento de Zapadores haciendo maniobras en las escuelas prácticas y la sección de telegrafistas se ha distribuido por los alrededores de la población para hacer operaciones de campaña.

Los mejores chorizos

de la Sierra, de lomo puro, fabricados en el mes de enero y completamente secos. Para conocer la superioridad de la clase véanse en el escaparate que da á la calle de Sagasta.

Precio 4/40 pesetas kilo

ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

El Abogado don F. Carmelo Garr



OFICINAS Y DESPACHO PRINCIPAL  
**Uribarte, letra A.**  
 Dirección telegráfica y telefónica  
**Barandiarán. — BILBAO**

# BARANDIARAN Y COMPANIA

Grandes almacenes de drogas, productos químicos, farmaceuticos, especialidades, accesorios, aguas minerales, productos puros en envases de origen de las marcas más acreditadas, Merk, Poulenc, Aceores, Adrian, & c.

SUCURSALES EN BILBAO:  
 Artacalle,  
 Estación (Esquina á Bailén)  
 Gran vía, número 18

**HAMBURG AMERICA**  
 LINEA  
 Vapores correos  
 á Cuba y México

El vapor **Siria** saldrá de Bilbao el 4 de julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.  
 Precios.—Habana..... 195  
 Veracruz..... 20250

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera clase obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española, y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comendados al estomago de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.  
 Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, BILBAO.  
 ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros 17, 3.º

**COMPANIA HAMBURGUESA**  
 SUDAMERICANA  
 VAPORES CORREOS  
 á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Entre-Ríos** saldrá de Bilbao el 20 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**MALA REAL INGLESA**  
 VIAJES ECONÓMICOS  
 LINEA A CUBA  
**SEGURA**  
 6.000 toneladas, 20 hélices, 17 millas de marcha.  
 Saldrá de Bilbao el 20 de julio, admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferentes, de 1.ª clase, de 2.ª, de 3.ª preferentes y 3.ª ordinaria para Habana, Santiago de Cuba, Sagua y Cienfuegos.  
 Saldrá de Bilbao el 3 de julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan cocineros y camareros españoles que el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos, además de todas las comodidades apetecibles, el espléndido trato que tan justa fama ha dado siempre á esta poderosa y antigua Compañía.  
 Para más informes dirigirse al único agente en Bilbao, D. Carlos de Maruri, Barroeta, Aldamar, 2, 6.º á su bagente en Logroño  
**Don Teodoro Calvo, muro de la Penitencia, 2, 2.º**  
 NOTA: A fin de evitar perjuicios, se comunica á los pasajeros que deseen embarcar en este magnífico buque, el mejor de los que hacen la travesía á Cuba, que agotándose pronto las plazas deben apresurarse á pedirlos, aunque no paguen el billete hasta la fecha de partir.

En el establecimiento de camas "LA INDUSTRIAL" de Julián Ruiz Martínez

SE ENCUENTRAN las camas más baratas, más sólidas y más elegantes

Para convencerse de la verdad se hace preciso visitar este establecimiento.

Armarios de luna de primera, á pesetas 100; mesas comedor, fuertes, elegantes, desde 40 á 50 pesetas; Máquinas para coser, últimos adelantos, arreglos y reparaciones en todos los sistemas, piezas, accesorios, agujas para las mismas.  
 Advertencia.—No darse de los ganchos y ganchas, que por el afán de lucro, conducen á los compradores donde no es su voluntad, llevándolos siempre al engaño.  
 Calle de San Blas n.º 26, esquina á la del Laurel.—LOGROÑO

**Balneario de Riva los Baños**  
 Torrecilla de Cameros (Logroño), 20 de junio á 20 de septiembre

Aguas termo-salinas, Bicarbonatadas, Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas  
 Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y genito-urinales, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, píloro, amenorrea y dismenorrea, trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, laringitis, catarros bronquiales, enfermedades del corazón y la diabetes.  
 La mejor agua de mesa, pura ó mezclada con vino.  
 De venta en Logroño, Farmacia y Droguerías; en Calahorra, Farmacia de Abeyta; en Bilbao, Correo, 14, Farmacia central de Regadera.  
 Para detalles: su propietario don Segundo L. de Tejada. Torrecilla de Cameros

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consumptivas, incapacidad, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.  
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Vivado é hijos de P. Gómez; A. Martínez y P. Fernández; en Alfaro, I. López; Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Tosantos Balañás

## Muy importante

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con el uso de este nuevo producto, se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO, á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza, para quitar la CASPA.

Único depósito para su venta en LOGROÑO  
 Establecimiento de perfumería de don Román Maguregui  
 Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que están teñidas. En absoluto nada mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

**Fermín Salaverri, Ortopédico**  
 Cristo, 6, BILBAO

Participo á los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tiene montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Celuloide para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sostén y marcha en las parálisis, miembros artificiales con pie de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los demás articulados.  
 El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas per ser sufriendo en estas construcciones casi todo el peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta clase son reformados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente modelado así la continua presión del enfermo (quedará) sin molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adaptación de los bragueros metálicos.  
 Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten

## REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD, de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero. LAS MAS LIJERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLISIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 85 por 100 menos que cualquiera otra polea de madera.—DEMOSTRACION:

Dimensiones de las poleas	Pesos respectivos		
	En fundición Kilos	En madera ordinaria Kilos	Polea Record Kilos
Diámetros			
500 mm	24	10	7-50
600 —	40	19	12
700 —	49	22-50	16
1.000 —	106	49-50	27-50
Peso total.	219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.  
 Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo-día, ó sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD, y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituir las por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Reforzas de primer orden.—Muestras por disposición de los compradores.—Para fuera, á quienes lo solicite, se manda de muestra por correo de las poleas diminutas para devolverlas por el mismo conducto á otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS  
 Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—S. Sebastián  
 Pídanse prospectos-Tarifas

## COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en **Chocolates**  
 Cafés molidos y en grano  
 TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

**Enfermedades del pecho**  
 (Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)  
 Curación completa con las inyecciones de hótol (cinamato de sosa), de B. Martín.—De venta en las principales farmacias de Logroño y su provincia.—Exíjase el nombre en cada ampolla. CAJA DE 30 AMPOLLAS, 7-50 pesetas; ID. DE 12, 3-50 IDEM DE 6, 2 pesetas.

## AURORA

Comp.ª anónima de seguros á prima fija establecida en Bilbao en 1900  
 Aplica 20.000.000 de pesetas  
 Esta Compañía aplica las primas y condiciones más ventajosas que ninguna otra de su clase.—Sinistros pagados en los cinco años de existencia.  
 10.000.000 de pesetas liquidados todos amistosamente.

Agentes en todos los partidos judiciales.—Subdirector para las provincias de Logroño y Soria, D. Benito Herráiz, Marqués de San Nicolás, 93, Logroño, quien contesta á todas las consultas.

**Talleres de construcción de máquinas de David Marrodán, Logroño**  
 Próximo á la Plaza de Toros

Trilladora mecánica



Esta casa puede ofrecer para la presente cosecha de cereales un modelo de Trilladora muy superior á los que hasta la fecha venían empleándose. Con las modificaciones introducidas se ha conseguido construir una máquina muy completa para estos usos, pues su labor es, además de muy abundante, de mejores condiciones que la obtenida por los antiguos sistemas.

Despacho y talleres, próximo á la Plaza de Toros  
**INFALIBLE INSECTICIDA**  
 ¿Quiere usted librarse de moscas, mosquitos ó chinches, correderas, plagas y polilla? Compre usted el insecticida Leyer. Es infalible.  
 De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Depósito, Martínez y Castellanos. San Blas, 7.

## ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
 (BAILLY-BAILLIERE)  
 PARA 1906  
 Año XXVIII de su publicación.  
 TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipios y localidades.—París.—Muestra mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literarias ó eclesiásticas.
- ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.
- ES EL ÚNICO que publica todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de las personas que las ejercen.
- ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.
- 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.ª América del Norte: México.
- 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
- ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.  
 FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO**

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á S. Blas, Plaza de Santa Ana, n.º 10, y en las principales del mundo. O.S.P. III 25 HONORARIOS

En Logroño, librería de LA RIOJA, Portales, 52.

## La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodos, Espejos y otros mil artículos.—36 modelos de sillones diferentes desde 2'25 pesetas una.—Precios muy económicos.  
 Delicias, 5, Logroño

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las pesetas en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Sal de Agraz efervescente del doctor Jimeno**  
 Antemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo  
 Empleo de la sal de Agraz del Dr. Jimeno.—En la indigestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal, con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, erupciones, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnésias y productos similares. Barcelona: Plaza Real, 1. Logroño: Farmacia de don Pablo Fernández.

**Nuevas Máquinas Tricotasas**  
 para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras, asilos, talleres y fábricas, Sencillos Prácticos y Productivos. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogos á la casa "Agustín" c/ de Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—Representante en Logroño Luis R. de Arellano, calle Vara de Rey, letra X, fabricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y á plazos, de algunos de las todas clases, agujas y reparación de las máquinas.  
 Se dará labor á todos los que compren nuestras MAQUINAS

**GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS DE ARMISEN**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA  
 El mejor refresco de primavera y verano.  
 TREINTA años de éxito creciente y las numerosas imitaciones y falsificaciones son su mejor recomendación.  
 Zaragoza: Farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.—Logroño: farmacias y droguerías.—Haro; Balañás.—Calahorra: Sucesor de Pastor.

**SERVICIO de VAPORES**  
 Para todos los puertos de América  
 Para Montevideo y Buenos Aires, los días 13 y 23 de cada mes. Precio, 150 francos.  
 Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidísimos.  
 Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria  
 Don Rufino Galle  
 Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

**PARA LOS FUMADORES**  
 Gran novedad.  
 Papeles arrollados de arroz, tabaco y otros, con boquillas higiénicas de lujo, corcho, etc.  
 Esta economía en tabaco supera al coste de los papeles.  
 Máquinas para llenar estos papeles, á precios baratísimos.  
 EN LA LIBRERÍA DE "LA RIOJA"

**Agencia de vapores fundada en 1867**  
 Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, Chile y demás Américas, por los vapores de las Mensajerías Marítimas de Burdeos, y otras empresas. Boletos directos á precios descomulgados, por la baja de cambios. Aprovechad la ocasión, pidiendo datos y condiciones á Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo número 17 (Guipúzcoa). Agente en Logroño, don Andrés Zaldivar.

**VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES**  
 Talleres de fundición y construcción (fundados en 1851)  
 Campo Sagrado, 19 (Ensañache), Res a de San Pablo, Barcelona.  
 Premiados con 25 medallas de oro, plata especiales diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades  
 Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)  
 Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á vapor, bombas, norias, malacate, etc.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, horcas, etc.—Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas especialmente en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones en los sistemas hidráulicos. La casa ha verificado y sigue montando de continua instalación en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «Valls», Campo Sagrado, 19, Barcelona. Teléfono número 535.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la

**Máquina doméstica Bobina Central**  
 la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
 PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
 Concesionarios en España: Adcock y Cia.  
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO  
 12, SAGASTA, 12